

DE LA COMISIÓN DE FOMENTO COOPERATIVO Y ECONOMÍA SOCIAL, RESPECTO A LA DECIMOCUARTA REUNIÓN ORDINARIA, EFECTUADA EL JUEVES 16 DE OCTUBRE DE 2014

A las 9:28 horas del jueves 16 de octubre de 2014, se reunieron los integrantes de la Comisión de Fomento Cooperativo y Economía Social en la zona C del edificio G, planta baja, para llevar a cabo la décima cuarta reunión ordinaria, según el siguiente orden del día:

1. Lista de asistencia y declaratoria de quórum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de las actas de las reuniones anteriores.
4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen en sentido negativo con punto de acuerdo por el que se desecha la iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 93 de la Ley General de Sociedades Cooperativas.
5. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acuerdo relativo al acreedor o la acreedora a la medalla al mérito cooperativista y la economía social “Guillermo Álvarez Macías” 2014.
6. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del cuarto informe de labores mayo-octubre de 2014.
7. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del plan de trabajo 2014-2015.
8. Asuntos generales.
9. Clausura.

1) Registro de asistencia y declaración de quórum

A la hora señalada, se pasó lista de asistencia; la diputada presidenta hizo declaratoria de quórum con la presencia de las diputadas: Alliet Mariana Bautista Bravo, presidenta, Silvia Márquez Velasco y María del Rosario Merlín García, Secretarías, Brasil Alberto Acosta Peña, Lisandro Aristides Campos Córdova, Gaudencio Hernández Burgos, Luis Olvera Correa y Erick Marte Rivera Villanueva, secretarios, la diputada Gloria Bautista Cuevas y el diputado Juan Luis Martínez Martínez.

Justificaron su inasistencia la diputada secretaria Mariana Dunyaska García Rojas, Gisela Raquel Mota Ocampo y los diputados Jesús Morales Flores y José Arturo López Candido.

No asistieron a la reunión los diputados Cesario Padilla Navarro, José Antonio León Mendivil y Alejandro Rangel Segovia.

2) Lectura y aprobación del Orden del Día

Para el desahogo de este asunto, la diputada presidenta solicitó al diputado secretario Gaudencio Hernández Burgos, pusiera a consideración la propuesta del orden del día que presentó la

presidencia y que asimismo se diera lectura. Después de realizarlo, se puso a votación su aprobación. La cual resulto en sentido positivo por las y los diputados asistentes.

3) Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de las actas de las reuniones anteriores.

En virtud de que se había entregado oportunamente las actas correspondientes a la undécima, duodécima y decimotercera reuniones ordinarias y no se recibió ninguna observación; el diputado Gaudencio Hernández las sometió a votación y fueron aprobadas por unanimidad.

4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen en sentido negativo de la iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 93 de la Ley General de Sociedades Cooperativas

En este punto, la diputada presidenta instruyó a la secretaria técnica a dar las razones por las cuáles se proponía dictaminar en sentido negativo la iniciativa del diputado José Soto Martínez del grupo parlamentario de Movimiento Ciudadano, señalando la contraposición con la Constitución en la parte de la soberanía de las entidades federativas y con la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; así como la ausencia de leyes y programas en las entidades que propiciaran la viabilidad de la propuesta del diputado José Soto Martínez.

Una vez concluida la explicación, la diputada presidenta sometió a discusión el proyecto de dictamen. No habiendo oradores, consideró discutido tal documento; que de inmediato fue sometido a votación. La votación fue unánimemente a favor del proyecto presentado por la presidencia de la Comisión. Se ordenó el turno a la Mesa Directiva para su desahogo legislativo.

5. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acuerdo relativo al acreedor o acreedora a la medalla al mérito cooperativista y la economía social “Guillermo Álvarez Macías” 2014

Al respecto, la diputada presidenta informó que el periodo para la recepción de candidaturas estaba abierto hasta el 17 de los corrientes y propuso se declarará la reunión plenaria de la comisión en permanente con la finalidad de concluir el periodo y revisar los expedientes de las y los candidatos.

6. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del cuarto informe de labores mayo-octubre de 2014

La presidenta propuso al pleno de la comisión obviar su lectura en razón de que había sido enviado electrónicamente a las y los integrantes oportunamente, y pasar a su discusión. La propuesta fue aprobada.

La secretaria de la Junta preguntó si había observaciones, al no haberlas, la presidencia solicitó su votación. La votación relativa al Cuarto Informe de Actividades fue en sentido positivo; por lo que se ordenó a la secretaria técnica su publicación en la Gaceta Parlamentaria.

7. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del plan de trabajo 2014/2015

En el desahogo de este asunto, la presidencia propuso a la Comisión obviar su lectura en virtud de que había sido enviado electrónicamente a sus integrantes oportunamente, y pasar a su discusión. La propuesta fue aprobada.

La secretaria, preguntó si habían comentario a la propuesta, al no haberlos, la presidencia solicitó su votación. La votación relativa al Plan de Trabajo 2014/2015 fue en sentido positivo; por lo que se ordenó a la secretaria técnica su publicación en la Gaceta Parlamentaria.

8) Asuntos generales

Para concluir la reunión ordinaria, la diputada presidenta sometió a votación la propuesta de declarar permanente la reunión ordinaria para atender plenamente el asunto:

Acuerdo relativo al acreedor o acreedora a la medalla al mérito cooperativista y la economía social “Guillermo Álvarez Macías” 2014.

La secretaria consultó a la asamblea sobre la propuesta de la presidencia, misma que fue aprobada por unanimidad, con el agregado de que sería en reunión privada en la sala de juntas de la comisión.

Continuación de la decimocuarta reunión ordinaria

A las 17 horas con 13 minutos del miércoles 22 de octubre de 2014, se reunieron los integrantes de la Comisión de Fomento Cooperativo y Economía Social en la sala de juntas de ese órgano legislativo, sita en el edificio F, primer piso, para desahogar el asunto referente al acuerdo relativo al acreedor o acreedora a la medalla al mérito cooperativista y la economía social “Guillermo Álvarez Macías” 2014, correspondiente a la decimocuarta reunión ordinaria.

Entregado, en los términos del Reglamento de la Cámara de Diputados, el acuerdo fue expuesto por la secretaria técnica, por instrucción de la presidencia de la junta directiva; destacando en primer lugar el alto nivel de los candidatos y candidatas a la presea camaral.

Sin embargo, y a propuesta de la presidencia, se sometió al escrutinio de la comisión el expediente de la licenciada Celina Domínguez García por su aporte a la exportación de los productos marinos de la sociedad cooperativa a los mercados internacionales de Asia y Europa.

Adicionalmente, se incluyó en el acuerdo que fuese entregado un reconocimiento a la Cooperativa La Cruz Azul, por 134 años en el mercado, a la de trabajadores de pascual por 34 de lucha y empatía social y a la Unión de Cooperativas Tosepan en Cuetzalan, Puebla, por ser un modelo cooperativo.

Sometido a votación el acuerdo por el secretario, fue aprobado en sus términos por unanimidad.

9) Clausura

Al no haber más asuntos por tratar en el orden del día, la decimocuarta reunión ordinaria se dio por concluida a las 17:55 horas.

Se acordó, en términos del Reglamento de la Cámara de Diputados, convocar a la decimoquinta reunión ordinaria, citando oportunamente para tales efectos.

Sin más, se dio por concluida la reunión.

La Junta Directiva de la Comisión de Fomento Cooperativo y Economía Social

Diputados: Alliet Mariana Bautista Bravo (rúbrica), presidenta; Brasil Alberto Acosta Peña, Lisandro Arístides Campos Córdova (rúbrica), Gaudencio Hernández (rúbrica), Silvia Márquez Velasco (rúbrica), Luis Olvera Correa (rúbrica), Mariana Dunyaska García Rojas (rúbrica), Erick Marte Rivera Villanueva, María del Rosario Merlín García (rúbrica), secretarios.